

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2☒ ALTERACION
sin alterar estructura☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA CISTERNA

REGIÓN : M



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

57-11

FECHA

17 MAR. 2011

ROL S.I.I

21-48

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 15 13-01-11
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 202 de fecha 22/06/2010
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de HABILITACION A PERMISO DE EDIFICACION N° 3652-A A SERVICIO (CONSULTA DENTAL)

(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino

GRAN AVDA. JOSE M. CARRERA

N° 8036

Lote N°

manzana

localidad o loteo

CAJA DE LA DEFENSA

URBANO

sector

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

=====

(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FRANCIS GOMEZ VASQUEZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
EDUARDO URRESTARAZU ROSAS			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 500.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$	5.000.
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		
TOTAL A PAGAR			\$ 5.000.
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1.896.592	FECHA 09/03/2011
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO FUE APROBADO DE ACUERDO AL ART. 116 L.G.U.C. Y ART. 1.4.7. O.G.U.C.

ZU-2


ISC/tc
0
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE